

34599
OK ingresado
06/11/09

Portoviejo, Mayo 11 de 2009



Señora Economista
MARTHA CECILIA MENDOZA CEDENO
Ciudad.-

Cúmpleme hacerle saber que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES, ANEXOS Y PROYECTOS S. A. SOCAP**, en sesión del día hoy resolvió nombrarla como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de Dos años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

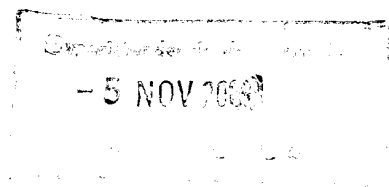
Sus funciones y facultades están determinadas en la Escritura de Constitución especialmente en su Artículo Vigésimo Primero, corresponde a usted a presidir las sesiones, suscribir Actas, etc., y demás funciones y atribuciones establecidas en el estatuto social de la misma.

SOCIEDAD DE COMERCIO AGRICOLA Y PESQUERO "SOCAP S. A.", fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Portoviejo el 15 de Agosto del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 11 de Septiembre del 2000, realizándose mediante Escritura Pública celebrada y aprobada el 11 de Junio de 2007, ante la Notaria Tercera del cantón Portoviejo, e inscrita en la Registraduría Mercantil el 5 de Julio de 2007, se procedió a reformar el Estatuto Social de la compañía en la que se cambió la denominación social a **SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES, ANEXOS Y PROYECTOS S. A. SOCAP**

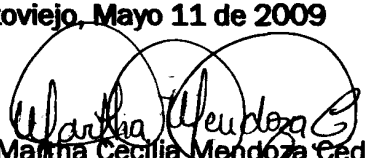
Sin otro particular, y deseándole éxito en su gestión, le reitero mis mas altos sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,


Sr. Freddy Farfán Plaza
Secretario de la Junta



Acepto el nombramiento que antecede,
Portoviejo, Mayo 11 de 2009

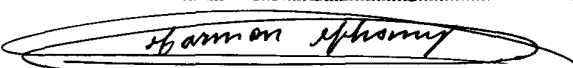

Ec. Martha Cecilia Mendoza Cedeno
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 130783981-9
DIR. Calle Córdova 131 y Espejo
Telef. 052637082

En la Presente fecha queda Inscrito este

Nombramiento de Presidente

Con No. 696 Reporte No. 27

PORTOVIJO, 22 de Octubre 2009



Armarín Chango
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIJO